El Plan bilingüe en el departamento de Tecnología

1. Normativa de aplicación y otros documentos informativos

-ORDEN DE 28 DE JUNIO DE 2011, POR LA QUE SE REGULA LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN LOS CENTROS DOCENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

-INSTRUCCIÓN 21/2022, DE 21 DE JULIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN LOS CENTROS ANDALUCES PARA EL CURSO 2022/2023.

- INSTRUCCIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DE 2023.

- GUÍA INFORMATIVA PARA CENTROS DE ENSEÑANZA BILINGÜE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

2. Materias bilingües en el departamento

En el departamento se imparten un total de dos materias bilingües, el profesor Dn. Jaime Parrado Bravo imparte la materia de Tecnología y Digitalización en 2º de ESO A y B, y la profesora Dña. Carolina Rojo Rubio imparte la materia de Tecnología y Digitalización en 3º de ESO A y B.

3. Metodología

- <u>Aplicación del plan bilingüe en la planificación y el desarrollo de las clases</u>

1. Además de lo establecido en el artículo 9 de la Orden de 28 de junio de 2011, los centros bilingües y plurilingües deberán impartir la enseñanza bilingüe desde el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera), que se recomienda poner en práctica a través de entornos virtuales de aprendizaje como Moodle, ya que facilitan el desarrollo de las destrezas comunicativas (hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar) y los procesos cognitivos, el trabajo cooperativo, el aprendizaje autónomo, el diseño y evaluación de actividades y el acceso a los recursos.
2. Se deberán poner en práctica otras metodologías activas en consonancia con el enfoque orientado a la acción adoptado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), que implica directamente al usuario de la lengua y que por lo tanto mantiene un alto nivel de motivación.
3. Se propondrán actividades abiertas, lúdicas y creativas, tanto orales como escritas, además de tareas integradas interdisciplinares que impliquen la elaboración de un producto final relevante vinculado a la vida real que requiera el uso de las nuevas tecnologías, herramientas imprescindibles en la enseñanza bilingüe.
4. Se reforzará la competencia digital, que facilitará el proceso de enseñanza-aprendizaje en el

aula y a distancia, al igual que la competencia de aprender a aprender, para fomentar la autonomía del alumnado y el desarrollo del pensamiento crítico. Con este fin, se recomienda el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, tanto en su versión en papel como electrónica (e-PEL +14), en el que el alumnado podrá registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas.

En el departamento de Tecnología se utiliza una metodología centrada en el enfoque AICLE, en concreto se basa en los siguiente:

- Trabajo flexible por tareas o proyectos.
- Clases contextualizadas en torno a un tema.
- Utilización de múltiples recursos, especialmente las TICs. La presencia de las nuevas tecnologías en nuestros centros educativos ha venido a facilitar mucho las cosas a la hora de contactar con el exterior, poner en marcha proyectos, actualizarlos, difundirlos, etc. Gracias al correo electrónico, wikis, blogs, las redes sociales, videoconferencia, etc., podemos estar más cerca que nunca de cualquier lugar del mundo.
- Tener en cuenta que la enseñanza de una materia en lengua extranjera no implica el mismo esfuerzo por parte del aprendiz que el mismo proceso en lengua materna. De ahí la necesidad de utilizar diferentes herramientas a la hora de plantear la situación de aprendizaje e incluir múltiples situaciones en las que los contenidos se repitan para afianzar su aprendizaje.

- <u>Incorporación del /la auxiliar de conversación</u>

Los auxiliares de conversación colaborarán, preferentemente, con el profesorado que imparta áreas, materias o módulos profesionales en la L2, con objeto de fomentar la conversación oral con el alumnado.

Las actuaciones de los auxiliares de conversación están encaminadas fundamentalmente a los docentes y al alumnado y se pueden desarrollar en los ámbitos:

a) Lingüístico y sociolingüístico: los auxiliares son modelos de corrección en la L2 a nivel fonético, gramatical, léxico, semántico, de interacción o de registro. Deben poner énfasis en el trabajo de la lengua a nivel textual y especialmente en el código oral. No es conveniente que bajen al nivel oracional para hacer explicaciones gramaticales; esto quedará para el profesorado de L2.

b) Didáctico: los auxiliares deben coordinarse con el profesorado para planificar actividades, elaborar materiales o buscar recursos.

c) Intercultural: los auxiliares pueden acercar la cultura y la sociedad de su país y de los países donde se habla la L2 a través de presentaciones de temas actuales, materiales auténticos o contactos con centros educativos de las sociedades que representan.

d) Lúdico: los auxiliares suponen una gran motivación para el alumnado porque representan juventud, novedad, exotismo, etc. Podemos aprovechar esta circunstancia para que colaboren en actividades complementarias y extracurriculares si lo desean.

En el departamento de tecnología el o la auxiliar de conversación son modelos para la corrección gramatical, léxica, fonética y de interacción de nuestro alumnado, especialmente en el terreno de

la expresión oral y escrita, se coordinan con el profesorado del departamento para la elaboración de material especializado de la materia, adquiriendo éste una mejor adecuación al nivel de alumnado, además de facilitar al profesorado la búsqueda de recursos o materiales didácticos en el idioma extranjero.
Son un punto muy importante en el acercamiento de la cultura de su país, y suponen un momento de distensión en las sesiones, ya que las actividades lúdicas que se realizan son más motivadoras gracias al entusiasmo y la novedad que representan.

- Recursos y materiales

El profesorado deberá usar recursos didácticos visuales y auditivos que podrán elaborar ellos mismos con el apoyo de las nuevas tecnologías, incluyendo estrategias de andamiaje, para facilitar el aprendizaje y aumentar la motivación del alumnado.

Se podrá hacer uso de los materiales elaborados por la Consejería de Educación y Deporte, que incluyen las secuencias didácticas AICLE, las actividades comunicativas PEL y las secuencias AICLE creadas por el profesorado en los centros del profesorado (CEP), que se encuentran publicados en el Portal de Plurilingüismo.

Para contribuir a la internacionalización del centro, se fomentará la participación en proyectos europeos Erasmus+ y a través de la red eTwinning, plataforma que proporciona herramientas seguras para la comunicación y colaboración entre el profesorado y alumnado de centros andaluces y europeos.

En el departamento de tecnología tenemos como guía los materiales Dual Focus para Tecnología y Digitalización de la editorial Anaya, además disponemos del libro en versión digital tanto de 2º como de 3º de ESO en idioma Inglés. Además se utilizan otros materiales como lecturas, audiciones, presentaciones y juegos de elaboración propia, así como otros materiales adicionales aportados por los auxiliares de conversación que utilizan en sus intervenciones.

4. Atención a la diversidad

La enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, que debe incluir actuaciones y medidas educativas que den respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo. Por tanto, se debe permitir el acceso al currículo impartido tanto en lengua materna como en lengua extranjera a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se adoptarán las mismas medidas para la atención a la diversidad que en la enseñanza ordinaria (PRAs, por ejemplo), proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado.

En el departamento de tecnología realiza las medidas establecidas en los Planes de Refuerzo del aprendizaje y Planes de Profundización del Aprendizaje también en la enseñanza bilingüe de la misma forma que se aplican en la enseñanza ordinaria.

5. Evaluación de materias bilingües

1. En el proceso de evaluación inicial, el profesorado de áreas lingüísticas (AL) valorará el grado de

adquisición de las diferentes destrezas lingüísticas en la lengua extranjera correspondiente. Posteriormente, en la sesión de evaluación inicial, compartirá con el profesorado de áreas no lingüísticas (ANL) o módulos profesionales no lingüísticos (MPNL), los resultados de esta evaluación y se tomarán las medidas educativas necesarias para atender a las necesidades del alumnado.

2. En la evaluación de las áreas lingüísticas, se atenderá a los criterios de evaluación recogidos en la normativa vigente para cada etapa, teniendo en cuenta actividades de comprensión, expresión, interacción y mediación, según los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

3. El profesorado de ANL o MPNL integrará la evaluación de la competencia plurilingüe y la competencia en comunicación lingüística de la lengua en la que imparta su área, ámbito o módulo de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en sus programaciones didácticas.

4. Los contenidos o saberes básicos propios del área, materia o módulo impartidos en lengua extranjera, que en ningún caso deben ser inferiores al 50% de los recogidos en las programaciones de las ANL o MPNL, serán evaluados en esa lengua serán evaluados en esa lengua teniendo como referente los criterios de evaluación definidos en las programaciones didácticas, donde se indicará la ponderación de los mismos.

5. Se hará uso de estrategias e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, como agente de su propio aprendizaje, que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, tales como: rúbricas, escalas de estimación, listas de control, diarios de aprendizaje, portafolios y dianas de autoevaluación, incluyendo actividades evaluables tanto orales como escritas.

En cuanto a la evaluación de las áreas no lingüísticas, al igual que en la evaluación de los MPNLs, primarán los contenidos propios del área o módulo profesional sobre las producciones lingüísticas, de ahí que las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en L2 sean tenidas en cuenta en la evaluación del área o módulo profesional no lingüística, en todo caso, **para mejorar los resultados de la evaluación de dicho alumnado**.

Hemos de tener en cuenta que se ha de llevar a cabo una evaluación con dos vertientes diferenciadas:

a) los contenidos propios de la materia o módulo profesional, que han de ser nuestro objetivo principal en el proceso de evaluación. Para evaluar estos contenidos tendremos en cuenta los criterios de evaluación generales reflejados en la programación general de la materia o módulo profesional con independencia de su impartición en la L1 o L2.

b) el uso de la lengua extranjera en sí en estas materias en las que la competencia lingüística ha de ser considerada sólo como **un valor añadido que será recompensado**, y por el contrario, nunca hemos de penalizar un nivel de dominio de la lengua insuficiente o inapropiado. Para la evaluación de la lengua extranjera tendremos en cuenta fundamentalmente la capacidad comunicativa del hablante, el uso de estrategias de compensación, así como la fluidez en la expresión, siempre bajo la premisa de la permisividad ante los errores en el proceso comunicativo. Este tipo de evaluación debería estar coordinada con el profesorado de L2, siempre de acuerdo con las recomendaciones del MCER y su concreción en el PEL.

No se debe identificar evaluación con “examen escrito” pues, si este axioma no es válido de forma general en nuestro sistema educativo, cobra aún menos sentido en la enseñanza bilingüe. Son especialmente recomendables exposiciones orales, trabajos de investigación en la red, cuadernos de trabajo diario, actividades orales en grupo (tipo debate), elaboración de materiales para el aula sobre el área en cuestión o seguimiento continuo en el aula, entre otros, como herramientas de evaluación.

De especial relevancia destacamos el uso de Proyectos, tanto coordinados con otras áreas o módulos profesionales del programa bilingüe como individuales por área o módulo profesional. Los proyectos suelen ser una herramienta de evaluación muy completa e integradora, que nos permiten introducir una o varias lenguas instrumentales, diversos estilos de aprendizaje, aplicación práctica de los conocimientos teóricos, posibilidad de materiales escritos y exposiciones orales, entre otros.

En el departamento de tecnología se realizan múltiples actividades evaluables como intercambios orales, uso de software especializado con la interfaz en idioma inglés, debates, y otros ejercicios escritos en cuaderno y en portfolio que serán evaluados mediante observación, basándonos en las 4 destrezas del idioma extranjero y se calificarán de la siguiente manera:

Nunca o rara vez	Insuficiente (del 1 al 4)
A veces y con ayuda	Suficiente (del 5 al 6)
A veces y por sí mismo	Bien (entre el 6 y el 7)
Usualmente	Notable (entre el 7 y el 8)
Siempre	Sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Esta calificación se completará en el diario de observación del alumnado cuando se realicen dichas actividades en el idioma extranjero, y tal y como establece la normativa, no podrá considerarse en perjuicio del alumnado, pero sumará hasta un 10% de la nota final de la calificación de la materia.

PROPUESTA DE DIARIO DE OBSERVACIÓN CONTINUADA PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA DEL INGLÉS **Alumno/a** _____

EXPRESIÓN ORAL		Usa el léxico específico de la materia				
	Intervenciones en el aula					
	Exposiciones					
	Role.- plays o dramatizaciones					
	Entrevistas o pruebas					

COMPREN-SIÓN ORAL		Identifica el léxico específico de la materia	Identifica información general	Identifica información específica	Infiere significados por el contexto	Pide aclaraciones
	Indicaciones del profesorado					
	Explicaciones del profesorado					
	Audios o podcasts					
	Vídeos o películas					

EXPRESIÓN ESCRITA		Usa el léxico específico de la materia	Corrección gramatical	Ortografía y puntuación	Creatividad y originalidad	Organización de las ideas y coherencia
	Ejercicios					
	Redacciones					
	Trabajos o proyectos					

COMPREN-SIÓN ESCRITA		Identifica el léxico específico de la materia	Identifica información general	Identifica información específica	Infiere significados por el contexto	Consulta el significado de palabras
	Enunciados o instrucciones					
	Textos breves					
	Textos complejos o largos					